	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 1 de 7



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO TEMA SALUD

PROCURADURÍAS DELGADAS, REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: MAGDA PATRICIA MORALES SÁENZ

**AUDITORAS: POLIANA MAYA LLANO
 VILMA OSANNA PINTO DE FLÓREZ**

**LUGAR Y FECHA AUDITORÍA: BOGOTÁ, 30 DE NOVIEMBRE A 4 DE
 DICIEMBRE DE 2020.**

FECHA DEL INFORME: ENERO DE 2021

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 Años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---



	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 2 de 7

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS.....	3
1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	3
1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	CRITERIOS DE SEGUIMIENTO.....	3
4.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	4
5.	RECOMENDACIONES.....	6

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 3 de 7

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Seguimiento a los Planes de Mejoramiento presentados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por las Procuradurías Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales, en los que se suscribieron acciones correctivas, preventivas o de mejora, en relación con las observaciones evidenciadas en el informe definitivo de auditoria-tema salud, efectuada en la pasada vigencia.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar el nivel de cumplimiento de las acciones incorporadas en los planes de mejoramiento de las Procuraduría Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales que en los asuntos disciplinarios y preventivos relacionados con temas de salud. Así mismo, el manejo veraz y efectivo de los Sistemas de Información Misionales y de gestión Documental por parte de cada una de las dependencias, respecto a este tema.
- ✓ Evaluar la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento para subsanar las observaciones y debilidades detectadas en la auditoria del año 2020.

2. ALCANCE

Revisar las acciones correctivas, preventivas o de mejora propuestas por las Procuradurías Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales con su fecha de cumplimiento, seguimiento, porcentaje de ejecución y sus respectivas observaciones.


3. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO

- ✓ Plan Operativo Anual de 2020 de la Oficina de Control Interno.
- ✓ El Modelo Estándar de Control Interno MECI, adoptado por la entidad mediante Resolución No. 861 del 10 de septiembre de 2019.
- ✓ Resolución 278 de 2007 y 084 de 2012 – Registro Sistema de Información. Strategos PGN.
- ✓ Lista de Trabajo del Sistema de Información Misional-SIM de las Procuradurías Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales.
- ✓ Sistema Strategos Advanced 2020.
- ✓ Circular No.012 de 2018.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

Verifique que ésta es la versión correcta antes de utilizar el documento

Proceso: Mejoramiento Continuo; Subproceso: Gestión Calidad; Código: REG – MC– GC – 023; Versión: 1; Vigencia: 11/06/2019

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 4 de 7

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO


- Los planes de mejoramiento suscritos en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020 y presentados por las Procuradurías Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales de la PGN, a la fecha de seguimiento, 30 de noviembre a 4 de diciembre de 2020, presentaron un total de nivel de cumplimiento del 65.85%. El cual se detalla a continuación en la siguiente Tabla:
- **Tabla No. 1. Procuradurías Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales con asuntos asignados relacionados con temas de salud y porcentaje de cumplimiento al Plan de Mejoramiento.**

- Ítem	Dependencia PGN	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento
NIVEL CENTRAL		
1	Delegada para la Defensa del Patrimonio Público para la Transparencia y la Integridad ¹	
2	Delegada para la Fuerza Pública y la Policía Judicial	23%
3	Delegada para la Vigilancia Administrativa y Judicial	63%
4	Delegada para las Entidades Territoriales y Dialogo Social	100%
5	1ª. Delegada para la Contratación Estatal	100%
6	Delegada para la Salud, la Protección Social y el Trabajo Decente	97%
7	Delegada para la Moralidad Pública	70%
8	2ª. Delegada para la Contratación Estatal ²	
9	Delegada para la Economía y Hacienda Pública	91%
10	Sala Disciplinaria	50%
NIVEL DISTRITAL		
1	1ª. Distrital	50%
2	2ª. Distrital	0%
NIVEL REGIONAL		
1	Regional Amazonas	50%

¹ Esta Procuraduría Delegada no presento Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno

² Esta Procuraduría Delegada no presento Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 5 de 7

- Ítem	Dependencia PGN	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento
2	Regional Antioquia	100%
3	Regional Arauca	67%
4	Regional Atlántico	100%
5	Regional Bolívar	58%
6	Regional Boyacá	100%
7	Regional Caldas ³	
8	Regional Caquetá	59%
9	Regional Casanare	43%
10	Regional Cauca	34%
11	Regional Cesar ⁴	
12	Regional Chocó	5%
13	Regional Guainía	38%
14	Regional Guaviare	0%
15	Regional Huila	100%
16	Regional Magdalena	100%
17	Regional Meta	100%
18	Regional Nariño	100%
19	Regional Putumayo ⁵	
20	Regional Quindío	77%
21	Regional Risaralda	92%
22	Regional San Andrés	0%
23	Regional Santander ⁶	
24	Regional Sucre	100%
25	Regional Tolima	80%
26	Regional Valle	83%
27	Regional Vaupés	8%
28	Regional Vichada	67%
NIVEL PROVINCIAL		
1	Provincial Apartado	75%
2	Provincial Cartagena ⁷	
3	Provincial Garzón	100%
4	Provincial Magangué	25%
5	Provincial Neiva	75%
6	Provincial Pasto	100%
7	Provincial Puerto Berrio	0%

³ Esta Procuraduría Regional no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno.


⁴ Esta Procuraduría Regional no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno.

⁵ Esta Procuraduría Regional no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno.

⁶ Esta Procuraduría Regional no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno.

⁷ Esta Procuraduría Provincial no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno.

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 6 de 7

- Ítem	Dependencia PGN	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento
8	Provincial Rionegro ⁸	
9	Provincial Santa Fe de Antioquia	50%
10	Provincial Santa Marta	80%
11	Provincial Sogamoso ⁹	
12	Provincial Tunja	90%
Porcentaje Total de Cumplimiento.....		64,50%

Fuente: Planes de Mejoramiento presentados por las Procuradurías Delegadas, Regionales, Provinciales y Distritales y reporte SIM – Octubre a Diciembre de 2020.

Las dependencias que no presentaron el respectivo Plan de Mejoramiento y relacionadas en el cuadro anterior, deberán adelantar las gestiones necesarias para no continuar incurriendo en los riesgos de los procesos preventivos y disciplinarios. Sin embargo, se dará traslado del presente informe al funcionario competente de la PGN, para que realice las investigaciones correspondientes por la no presentación al Plan de Mejoramiento y omitir los requerimientos de la Oficina de Control Interno.


5. RECOMENDACIONES

- Realizar la solicitud al nivel central de la PGN de capacitación e instrucción de los funcionarios de la Dependencia en todos los temas requeridos, como SIM, SIGDEA, procesos preventivos y disciplinarios, etc.
- Aplicar la Circular No.012 de 2018 «Actualización de Metas para el Mejoramiento de la Gestión Disciplinaria». Igualmente, mejorar la producción de decisiones de fallos de primera instancia y pliego de cargos.
- Depurar de forma inmediata las quejas que se encuentran pendientes de evaluar de años anteriores y cumplir con lo dispuesto en la Guía Disciplinaria y la Circular 012 de 2018.

⁸ Esta Procuraduría Provincial no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno

⁹ Esta Procuraduría Provincial no presentó Plan de Mejoramiento a pesar de que se le requirió en varias oportunidades por la Oficina de Control Interno

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---

	PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Fecha Revisión	16/10/2020
	SUBPROCESO: NA	Fecha Aprobación	21/10/2020
	FORMATO: INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO	Versión	1
	CÓDIGO: REG-EV-00-017	Página	Página 7 de 7

- Determinar de manera mensual el inventario físico de las dependencias y que el mismo, coincida con lo registrado en el SIM y de esta manera lograr tener un inventario ajustado a la realidad y a los registros en el Sistema-SIM-.
- Continuar con la actualización y depuración del SIM a efectos de que sea una fuente de información veraz. No deben aparecer asuntos registrados a personas que ya no laboran en le PGN.
- Impulsar los procesos que se encuentran inactivos y en riesgo de mora, caducidad y prescripción que no fueron objeto de cumplimiento con el plan de mejoramiento.

Así mismo declarar la prescripción y la caducidad de los asuntos disciplinarios que lo requieran.

- Al proceso misional preventivo se le debe dar la importancia y trascendencia que tiene. Los Procuradores y funcionarios de las dependencias deben comprometerse y dar trámite urgente a todos los asuntos pendientes de años anteriores que tienen los términos vencidos. Igualmente, actualizar el SIM a medida que se van evacuando los mismos.

Poliana Maya Llano

POLIANA MAYA LLANO

Vilma Osanna Pinto de Florez

VILMA OSANNA PINTO DE FLOREZ

Funcionarias Oficina de Control Interno

Vo. Bo.,

Magda Patricia Morales Sáenz

MAGDA PATRICIA MORALES SÁENZ

Jefe Oficina de Control Interno

Lugar de Archivo: Oficina de Control Interno	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Selección _ Microfilmación
--	-----------------------------	---